Acción: **MISION COMERCIAL DIRECTA A OMAN, KUWAIT, BAHREIN e IRAN.**

Plan de Promoción Exterior 2019.

Organizador: Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Cartagena.

Fecha: 20 Septiembre a 4 de Octubre de 2019.

Destino: Mascate, Kuwait, Bahrein y Teherán**.**

A quien va destinado: Sectores: Plurisectorial, especialmente Alimentación y bebidas; mueble y accesorios, decoración, materiales de construcción, maquinaria agrícola, tecnología de energía, medioambiente, y agua, riego y plástico; energía solar, alimentación animal, accesorios y complementos. Fertilizantes, plaguicidas y abonos, equipamiento industrial; Servicios; parafarmacia y cosmética, repuestos automóvil; maquinaria para procesado, envase y embalaje; obra civil, joyería, hábitat, contract, y piedra natural.

Cuál es el objetivo: Incrementar y consolidar la presencia de las empresas murcianas en estos mercados, especialmente complejos de abordar en solitario por nuestras empresas.

Por qué es interesante: El apoyo del Plan de Promoción Exterior, y las agendas de trabajo en destino elaboradas por las respectivas Oficinas Comerciales, ofrece a nuestras empresas la posibilidad de abordar esta misión en unas condiciones muy ventajosas, accediendo a estos mercados que de por sí ya suponen un gran reto, pero que a la vez, son la puerta de entrada a Oriente Medio, mercado este cuya atomización, y complejidad geopolítica dificulta su acceso desde España.

OMAN: es una economía en continua expansión que sigue dependiendo del sector de hidrocarburos (49% del PIB). Ha crecido de forma sostenida en la última década a ritmos del 5% y es el país que más ha avanzado en los últimos 40 años (PNUD, 2010).

La renta per cápita es de 21.456 dólares (PPA), aunque la distribución es muy desigual tanto individual como geográficamente, dando lugar a un mercado muy segmentado.

La integración de Omán en la OMC, en el Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) y la firma de acuerdos de libre comercio han impulsado el desarrollo de una economía de mercado con amplia presencia de productos extranjeros.

Según el índice *Doing Business* del Banco Mundial sobre la facilidad para hacer negocios, Omán ocupa el puesto 66, destacando las facilidades en cuanto al registro de propiedades (puesto 19) e impuestos (puesto 10). Según el Informe de Competitividad Global 2014-2015 del Foro Económico Mundial (WEF), Omán ocupa el puesto número 46 en el mundo y ocupa el séptimo lugar en la región de MENA.

La relativa escasez de hidrocarburos viene impulsando las políticas de diversificación del Gobierno, en un país en que la importancia del sector público en la economía es evidente.

Los esfuerzos se centran en el desarrollo de la industria (especialmente petroquímica); las infraestructuras y la logística, para facilitar las comunicaciones entre los polos de desarrollo del país y con el resto de naciones de forma que aproveche su potencial geoestratégico; el turismo, principalmente centrado en el subsector de lujo; tanto como los desarrollos en energía

y agua y la gestión de residuos y tratamiento de aguas, imprescindible dado el explosivo crecimiento económico y demográfico.

El sector del petróleo y gas y el de defensa siguen atrayendo la mayor parte de recursos, aparte de los esfuerzos de diversificación.

KUWAIT: Es un país dependiente de la explotación de sus recursos petrolíferos (6% de las reservas mundiales de petróleo y el segundo mayor productor de petróleo de los países del Consejo Cooperación del Golfo), con una elevada renta per cápita (71.000 USD en paridad de poder adquisitivo), que se encuentra en una fase de diversificación de su economía y con una amplia cartera de proyectos en los sectores petroquímico, de infraestructuras de transporte, energía, agua y sector salud.

Parte de ese proceso de diversificación viene de la mano de la nueva ley de la inversión extranjera directa. Desde 2014 Kuwait cuenta con una normativa que hace más flexible y atractivo el establecimiento de empresas y negocios extranjeros sin depender de un socio local para operar en el país.

A pesar de la caída del precio del crudo, la economía kuwaití está mostrando su fortaleza y capacidad de financiación de los proyectos integrados en el Plan de Desarrollo 2015-19, con una dotación de 115.000 M USD.

Siguiendo la senda de lo ya conseguido, los sectores de mayor interés y demanda para la empresa española serían: infraestructuras de obra civil y transporte, agua y medio ambiente, energías renovables, salud, petróleo y gas (refino y actividades “aguas abajo”), moda, construcción, muebles y alimentación.

BAHREIN: es un país pequeño pero próspero y con la economía más liberalizada de todo el GCC, según el Índice de Libertad Económica, estando en el decimotercer puesto del mundo en el ranking.

Dispone de condiciones muy atractivas para los negocios y la implantación de empresas. El Banco Mundial lo sitúa en el puesto 46 en facilidad para hacer negocios.

Algunos de los principales beneficios de hacer negocios en Baréin son la ausencia de impuestos para las empresas no petroleras, no tiene retenciones en origen ni limitaciones de repatriación de capital, dispone de bajos aranceles, su crecimiento económico ha sido continuado en los últimos años, tiene buenas comunicaciones y acceso directo a Arabia Saudí por puente, sector financiero desarrollado, acuerdos de comercio libre con Estados Unidos y Singapur, unión aduanera del GCC, amplia clase media.

Los sectores de interés más destacados para el comercio y la inversión española son:

Servicios de ingeniería y construcción de infraestructuras de transporte; Construcción; Sanidad; Servicios financieros; Cooperación en el sector educativo; Moda y Joyería; y Material de defensa.

IRAN: Irán goza de un contexto político y económico excepcional, el levantamiento de las sanciones ha abierto las puertas a la inversión extranjera y la participación privada en la economía iraní, es por ello que se presentan posibilidades de negocio nuevas en muchos sectores de interés, entre los cuales remarcamos los siguientes: Infraestructuras, Siderurgia, Energía, Turismo, y Farmaquímica,

Requisitos y condiciones: Enviar ficha de preinscripción cumplimentada a ramiro@cocin-cartagena.es. Tras publicación en el BORM ingresar, en el plazo de ocho días, la cuota de participación (que una vez deducida la subvención en especie) tiene un importe de 2050 € para los cuatro destinos, y 1550 € para Omán, Kuwait, y Bahrein, más IVA (21%) en ambos casos, a la Cámara de Comercio de Cartagena. C.Cte BANKIA - IBAN ES61.2038.3120.0660.0002.4917, indicando en el concepto “MISION COMERCIAL OMAN, KUWAIT, BAHREIN E IRAN 2019”. A aquellas empresas que habiendo pagado la cuota correspondiente se les declinase la elaboración de agenda en Irán, se le devolverá la parte proporcional de la cuota pagada, Más Información **aquí**.

Cómo se tramita: La participación puede ser cofinanciada con fondos FEDER presentando la solicitud de ayuda, en el plazo de 8 días hábiles desde la publicación del convocatoria en el BORM, en la plataforma electrónica http://www.institutofomentomurcia.es/infodirecto.

Más información: Cámara Comercio Cartagena. Dpto. Internacionalización. Ramiro Alonso Moreno. ramiro@cocin-cartagena.es, Teléfono 968 507050.